F/ 183
Prov. 700/0242

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0141/2017.

REF. : Providencia N° 100/0628/2017 y Carta del Comité Alerta Vecinos.

MAT. : Solicitud de autorización de Cierre temporal de calle.

Cerrillos Marzo 27 de 2017.

DE : SR. IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

Junto con saludarlo atentamente y en virtud a documento de la referencia de fecha 20/03/2017, mediante la cual solicitan autorización para el cierre temporal de pasaje Monterrey, entre Los Tilos y pasaje Veracruz, entre los números 1160 y 1202, para el día 01/04/2017, a contar de las 16:00 horas, hasta las 01:00 hora, con motivo de realizar Actividad a beneficio, al respecto vengo en informar a usted lo siguiente:

1- Esta Dirección de Tránsito determinó que no habría ningún inconveniente en autorizar el cierre del pasaje que se menciona.

2- Cabe señalar que al término de la actividad, debe quedar despejado y limpio el lugar para libre tránsito peatonal y vehicular.

3- Es importante destacar que los organizadores del evento, deben tomar las precauciones de seguridad, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.

4- Es necesario señalar que Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento para el resguardo de este evento

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVAchs
DISTRIBUCIÓN: